

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 15 del 2010

Señores
ACCIONISTAS MANICC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la empresa **MANICC S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de la empresa. En base a lo observado, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa.

Para mi revisión me han sido facilitados todos los recursos del caso y el acceso a la documentación de la compañía.

Saludos Cordiales


Marjorie Tumbaco Calderón
COMISARIO
C.I. No. 0914269295